COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 17 de noviembre de 2023

NOTA N°: 1317/2023

Señor/es
CIENTÍFICA RAGUSA S.A.
Email: licitacion@cientificaragusa.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES Y PRODUCTOS VETERINARIOS" - ID N° 431.905**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de **"*Contrataciones Públicas*"**, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 155 de fecha 16 de noviembre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***ANGORA DE DELICIA NATIVIDAD BENÍTEZ SÁNCHEZ***
- ***CIENTÍFICA RAGUSA S.A.***
- ***INDUFAR C.I.S.A.***
- ***LABORATORIOS BAGÓ DEL PARAGUAY S.A.***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a

- Favoritos
- Carpetas
  - Bandeja de entr... 992
  - Correo no deseado 2
  - Borradores
  - Elementos enviados
  - Elementos eliminados
  - Archivo
  - Notas 1
  - DNCP
  - Historial de conversac...
  - LEIDOS
  - NO LEIDOS 7 DE DICI...
  - PAC 2020
  - PROTESTAS
    - 2017
  - Crear carpeta nueva
- Grupos
  - Nuevo grupo

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD Nº 14/2023

El remitente del mensaje ha solicitado confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, haga clic aquí.

licitacion@cientificaragusa.com
Para: Usted
Vie 17/11/2023 11:09

Buenos Días
Recibido.
Donde puedo ver el informe de la evaluación?

...

Libre de virus.www.avast.com

Se lo adjunto. | Adjunto el informe. | Lo adjunto.

Responder | Reenviar

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2
BUENOS DÍAS FAVOR ACUSAR R... Vie 17/11/2023 11:02

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 17 de noviembre de 2023

NOTA N°: 1319/2023

Señor/es
LABORATORIOS BAGÓ DEL PARAGUAY S.A.
Email: licitaciones@bago.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES Y PRODUCTOS VETERINARIOS" - ID N° 431.905**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 148 de fecha 10 de noviembre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***ANGORA DE DELICIA NATIVIDAD BENÍTEZ SÁNCHEZ***
- ***CIENTÍFICA RAGUSA S.A.***
- ***INDUFAR C.I.S.A.***
- ***LABORATORIOS BAGÓ DEL PARAGUAY S.A.***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 REPÚBLICA DEL PARAGUAY UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de entr... 991
- Correo no deseado 2
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Archivo
- Notas 1
- DNCP
- Historial de conversac...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE DICI...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017
  - Crear carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD Nº 14/2023

GG

Gianluca González <licita1@bago.com.py>

Para: Usted

Vie 17/11/2023 11:15

CC: Maria Rutilia Vargas; Gazali Parra

Buenos días estimado/a,

Espero se encuentre muy bien. Doy acuse de recibido al presente correo, así mismo quedo a la espera del Informe de Evaluación y Resolución de adjudicación para proseguir con los tramites correspondientes.

Quedo atento a cualquier duda o consulta
¡Saludos cordiales!

Gianluca Gonzalez
Dpto. Licitaciones
Laboratorios Bago del Paraguay S.A
Telef.: (+595) 0981 901 539 – (021) 660 060

...

MENSAJE DE CONFIDENCIALIDAD - Este mensaje es confidencial y puede contener información amparada por el secreto profesional o personal. Es para uso exclusivo y específico del destinatario arriba indicado. Si usted no es el destinatario, sepa disculpar la molestia. Se le notifica por el presente que está prohibida su revisión, retransmisión, difusión y/o cualquier otro tipo de uso de la información contenida por personas extrañas al destinatario original. Si la ha recibido por error, por favor, contacte con el remitente y elimine la información aquí contenida.
CONFIDENTIALITY NOTICE - The information in this email is confidential and may be legally privileged. It is intended solely for the addressee. Access to this email by anyone else is unauthorized. If you are not the intended recipient, any disclosure, copying, distribution or any action taken or omitted to be taken in reliance on it, is prohibited and may be unlawful. If you should have received this message in error, please notify us immediately by return e-

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 17 de noviembre de 2023

NOTA N°: 1316/2023

Señor/es
PROMOFARMA S.A.
Email: licitaciones@promofarma.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES Y PRODUCTOS VETERINARIOS" - ID N° 431.905**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de **"*Contrataciones Públicas*"**, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 155 de fecha 16 de noviembre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***ANGORA DE DELICIA NATIVIDAD BENÍTEZ SÁNCHEZ***
- ***CIENTÍFICA RAGUSA S.A.***
- ***INDUFAR C.I.S.A.***
- ***LABORATORIOS BAGÓ DEL PARAGUAY S.A.***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de entr... 990
- Correo no deseado 2
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Archivo
- Notas 1
- DNCP
- Historial de conversac...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE DICI...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017
  - Crear carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE CD Nº 14/2023

LP Licitaciones Publicas <licitaciones@promof

Para: Usted Vie 17/11/2023 11:20

Recibido
Atte.

Miguel Cino
Dpto de Licitaciones
Promofarma SA

...

Responder | Reenviar

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2

BUENOS DÍAS FAVOR ACUSAR R... Vie 17/11/2023 11:03

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 17 de noviembre de 2023

NOTA N°: 1315/2023

Señor/es
ANGORA DE DELICIA NATIVIDAD BENÍTEZ SÁNCHEZ
Email: angora.py@hotmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES Y PRODUCTOS VETERINARIOS" - ID N° 431.905**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 155 de fecha 16 de noviembre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***ANGORA DE DELICIA NATIVIDAD BENÍTEZ SÁNCHEZ***
- ***CIENTÍFICA RAGUSA S.A.***
- ***INDUFAR C.I.S.A.***
- ***LABORATORIOS BAGÓ DEL PARAGUAY S.A.***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de entra... 980
- Correo no deseado
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Archivo
- Notas 1
- DNCP
- Historial de conversac...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE DICI...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017

Crear carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD Nº 14/2023

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO F

Para: Delicia Benítez

Vie 17/11/2023 11:04

ANGORA.pdf
305 KB

BUENOS DÍAS
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder Reenviar

Almacenamiento de Microsoft

4.2 GB usados de 5 GB (84%)

Obtener más almacenamiento

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Ardculo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el d'a siguier te al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Articulo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos do contratación que so comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional do Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 17 de noviembre de 2023

NOTA N°: 1318/2023

Señor/es
INDUFAR C.I.S.A.
Email: ri@infufar.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES Y PRODUCTOS VETERINARIOS" - ID N° 431.905**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 148 de fecha 10 de noviembre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***ANGORA DE DELICIA NATIVIDAD BENÍTEZ SÁNCHEZ***
- ***CIENTÍFICA RAGUSA S.A.***
- ***INDUFAR C.I.S.A.***
- ***LABORATORIOS BAGÓ DEL PARAGUAY S.A.***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

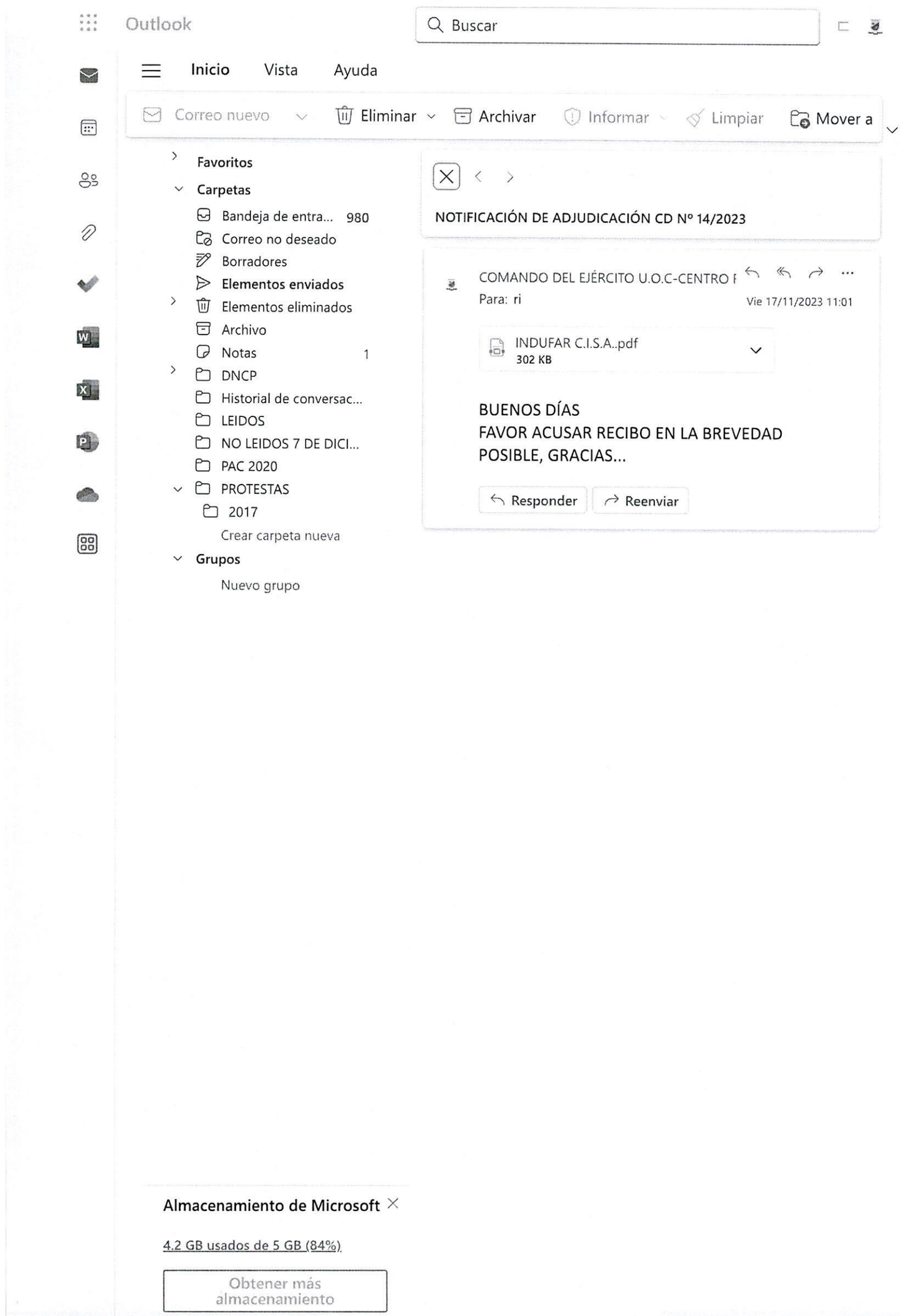
Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Informar
Limpiar
Mover a
Favoritos
Carpetas
Bandeja de entra... 980
Correo no deseado
Borradores
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivo
Notas 1
DNCP
Historial de conversac...
LEIDOS
NO LEIDOS 7 DE DICI...
PAC 2020
PROTESTAS
2017
Crear carpeta nueva
Grupos
Nuevo grupo
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD Nº 14/2023
COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO F
Para: ri
Vie 17/11/2023 11:01
INDUFAR C.I.S.A..pdf
302 KB
BUENOS DÍAS
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...
Responder
Reenviar
Almacenamiento de Microsoft
4.2 GB usados de 5 GB (84%)
Obtener más almacenamiento

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".